

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco

Programa Estatal de Estadística y Geografía 2013-2018



Programa Estatal de Estadística y Geografía 2013-2018

Agosto 2014

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
2. MARCO CONTEXTUAL	7
3. DIAGNÓSTICO	10
3.1. Resultados de la operación del CEIEG	10
3.2. Recursos disponibles	13
3.3. Retos prioritarios	19
4. OBJETIVOS	21
5. CONGRUENCIA DE LOS OBJETIVOS CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL SNIEG	22
5.1. Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2013-2018 y los Ejes Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033	22
5.2. Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2013-2018 y los Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.....	23
6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES GENERALES DE CADA OBJETIVO.....	24
7. MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	40
8. ABREVIATURAS	41
9. ANEXOS	43
Anexo A. Ejes Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033	43
Anexo B. Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.....	44

1. PRESENTACIÓN

La actual administración se plantea como objetivo fundamental el bienestar social, lo que necesariamente implica ir más allá de las metas de crecimiento económico y establecer condiciones para elevar la calidad de vida de los jaliscienses, con la idea de que el desarrollo guarda una estrecha relación con el bienestar y la felicidad de las personas. Esta forma de pensar se encuentra expresada tanto en la Política de Bienestar del Estado de Jalisco como en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 desde una visión orientada hacia mejores condiciones de salud, educación con calidad, vivienda digna, igualdad de género, servicios públicos de primer nivel, seguridad ciudadana y protección ambiental, y como parte de los retos a enfrentar mediante la acción conjunta y coordinada de los diferentes actores de la administración pública, la iniciativa privada, los organismos no gubernamentales y diversos sectores sociales.

Para alcanzar estas metas es fundamental disponer y ampliar el conocimiento acumulado sobre la realidad social, económica y del medio ambiente, sin desvincularla de su referencia al territorio, así como acerca de los resultados alcanzados en la gestión gubernamental respecto a la administración de recursos públicos y la atención a los temas de seguridad y justicia en la entidad. En este sentido, la información estadística y geográfica resulta indispensable para sustentar la planeación y la toma de decisiones, así como para satisfacer las necesidades de información del gobierno y la sociedad, respetando los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia considerados en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, LSNIEG, publicada el 16 de abril de 2008.

Es por ello que el 11 de marzo de este año el Gobierno de Jalisco formalizó su participación en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante la firma del Convenio para la Renovación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, en cuya primera sesión ordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2014, los vocales tuvieron a bien aprobar el Programa Estatal de Información Estadística y Geográfica 2013-2018 (PEEG) que se presenta, así como el Programa Anual de Trabajo 2014.

El PEEG representa en sí mismo una iniciativa útil para contar con información oficial, empleándola en tareas que contribuyen al diseño y evaluación de políticas públicas. La importancia y trascendencia de este documento radica en la incorporación ordenada y jerarquizada de las actividades y proyectos estadísticos y geográficos que serán ejecutados por las unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas de la entidad y sus municipios, cuyos resultados serán monitoreados mediante un modelo de seguimiento y evaluación que permite la generación de reportes periódicos, detonantes de acciones de mejora para el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de la encomienda. Dichas actividades, por estar alineadas al Plan Estatal de Desarrollo y en el marco de los documentos programáticos vigentes del SNIEG, permiten uniformar los criterios y fuentes de información de las instancias involucradas.

Para cumplir con las obligaciones estipuladas en el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, hasta hace pocos meses el gobierno del estado de Jalisco tenía tres organismos públicos especializados: SEIJAL (Sistema Estatal de Información), IIT (Instituto de Información

Territorial) y COEPO (Consejo Estatal de Población), cada uno con equipos de trabajo y esquemas de funcionamiento independientes, por lo que un muy importante factor para el avance de las tareas descritas en el Programa Anual de Trabajo es la reciente fusión de esos tres organismos en el nuevo Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, responsable formal de integrar, sistematizar, analizar y difundir la información territorial, económica y sociodemográfica para promover que la planeación y gestión de los sectores público y social atienda las necesidades presentes y futuras de la población.

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

2. MARCO CONTEXTUAL

Ante la creciente demanda de información por parte de las autoridades gubernamentales y de una sociedad cada vez más interesada en medir los alcances de la gestión y ejercicio de los recursos públicos, en Jalisco se han consolidado instituciones con una fuerte vocación estadística y geográfica, cuyo objetivo es proveer información de calidad, pertinente, veraz y oportuna. Es por ello que en el Estado cuatro organismos venían dedicándose a esta tarea: el Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), el Instituto de Información Territorial (iTERRITORIAL), el Consejo Estatal de Población (COEPO) y la Subsecretaría de Planeación (Subseplan). Los tres primeros fusionados actualmente en el recién creado Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. A esta imprescindible labor se suman varias instituciones del gobierno federal y municipios del Estado. En conjunto generan los indicadores que sustentan las actividades de planeación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, entendidas como parte de un proceso ordenado y sistemático para lograr el desarrollo sustentable, equilibrado y equitativo de los jaliscienses. Desde esta perspectiva, la información estadística y geográfica es un elemento fundamental para el desarrollo de las acciones gubernamentales.

Consideración que adquiere mayor relevancia al ser una obligación instituida en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al transferir al ejecutivo federal, según lo establecido en el apartado A la responsabilidad de organizar un sistema de planeación democrática que permita, mediante la participación de los diversos sectores sociales, recoger e incorporar las aspiraciones y demandas de los gobernados. Dicho ordenamiento también se expresa en el Artículo 2 de la Ley de Planeación Federal, al considerar la planeación como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país, la cual deberá estar orientada a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Carta Magna.

En el mismo horizonte, el apartado B del Artículo 26 constitucional establece que: *El Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica cuyos datos serán considerados oficiales. Para la Federación, estados, Distrito Federal y municipios, los datos contenidos en el Sistema serán de uso obligatorio en los términos que establezca la ley.* La responsabilidad de normar dicho Sistema, según establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), está a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, facultado para normar y coordinar la captación, procesamiento y publicación de la Información de Interés Nacional.

Dada la importancia de la información estadística y geográfica para la planeación de la gestión gubernamental y la mejora de las condiciones de vida de la población, el espíritu de nuestra Carta Magna y de la Ley de Planeación Federal se ve reflejado en la legislación del Estado. En este sentido, la Constitución Política del Estado de Jalisco en el Artículo 15, fracción VI, estipula la obligación de las autoridades estatales y municipales de organizar el sistema estatal de planeación. Así mismo, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (vigente desde el 20 de diciembre del año 2000), considera la planeación como coadyuvante en el

desarrollo integral y sustentable del Estado. En este documento se establecen las normas y principios para la planeación de la administración pública estatal y municipal, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. También otorga al titular del ejecutivo estatal las facultades para coordinar con la federación, los municipios y con la participación activa y responsable de la sociedad, las actividades de elaboración y ejecución de los planes y programas de desarrollo.

Específicamente, la colaboración de los tres órdenes de gobierno, tanto en la elaboración de planes y programas, como en la generación y utilización de la información estadística y geográfica, queda asentada en el Artículo 13 de la Ley de planeación estatal, ya que dichos planes y programas, según se establece, deben ser elaborados con la información que genere el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) las instituciones de educación superior y de investigación, así como cualquier otra que se considere necesaria para el proceso de planeación. Cabe hacer mención que la última reforma a esta Ley se realizó el 8 de abril de 2014, mediante el decreto número 24853/LX/14.

Por su naturaleza, los objetivos planteados en este Programa Estatal de Estadística y Geografía 2013-2018 (PEEG), atienden de manera sustantiva las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. La LSNIEG encomienda al INEGI expedir disposiciones generales y regular el funcionamiento de los órganos colegiados. Es así que la Junta de Gobierno del INEGI en la Regla DÉCIMO NOVENA para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, y en el Acuerdo 5ª/XXIV/2009 establece la constitución de Comités Técnicos Especializados, a los que denomina Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de las entidades federativas.

En este marco, el 4 de noviembre de 2011, el titular del ejecutivo estatal y el Presidente del INEGI, formalizaron el Convenio para la Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (CEIEG).

Con la celebración del convenio confluyen los representantes de las Unidades del Estado de la entidad y sus municipios para ejecutar y dar cumplimiento a los principios, bases y normas establecidas en el SNIEG, para la captación, producción, integración y difusión de la información, contribuyendo así al desarrollo del Sistema desde el ámbito estatal, y a promover el conocimiento y la aplicación de las normas técnicas entre dichas Unidades.

La elaboración del PEEG se plantea como actividad general del Objetivo I del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 (PNEG), con lo que se busca:

Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales.

El PNEG a su vez, contribuye a la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno establecida como Estrategia Maestra 5 del Programa Estratégico del SNIEG 2010-2034. En este sentido, y cumpliendo con las disposiciones emitidas tanto por la normatividad de la entidad como por el Sistema, el PEEG está orientado a las estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.

El adecuado cumplimiento de los objetivos del PEEG y el eficiente funcionamiento del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica permitirán contar con una infraestructura de información sólida para hacer posible el establecimiento de una cultura de evaluación de las acciones gubernamentales, de transparencia y rendición de cuentas.

Es importante mencionar que con el fin de fortalecer el sistema estatal de información, el 16 de abril de este año, el ejecutivo estatal presentó ante el Congreso del Estado de Jalisco, la iniciativa de Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG). La iniciativa fue analizada por las Comisiones de Desarrollo Económico y de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, y el dictamen fue puesto a consideración de la Honorable Asamblea del Congreso, el pasado 16 de octubre. Con la creación de este instituto se pretende fundamentar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, estimular la competitividad, mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la democracia en el estado.

La iniciativa establece la creación de un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF). En el nuevo organismo se fusionarán los tres anteriormente mencionados, y tendrá entre sus funciones:

- I. Buscar, recabar, clasificar, integrar, inventariar, analizar, elaborar, validar y difundir la información estadística, para facilitar y aportar certidumbre a la integración del presupuesto, programación y planeación de las políticas públicas de la entidad;
- II. Diseñar, construir, desarrollar, establecer, operar, administrar, resguardar, conservar y actualizar el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus municipios.
- III. Fungir como órgano de consulta de las instituciones públicas y del público en general respecto de la información sociodemográfica, económico-financiera y geográfico-ambiental de la entidad.
- IV. Coordinar las acciones en la materia con las instituciones públicas para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.
- V. Coadyuvar con la dependencia estatal responsable de la innovación tecnológica gubernamental en el establecimiento de los lineamientos y políticas en materia de las tecnologías de información, con la finalidad de generar e igualar criterios; así como para optimizar procesos y recursos inherentes a la generación de información estadística.

La iniciativa establece una estructura temática similar a la del INEGI, buscando aprovechar las estructuras e información generada desde el nivel federal.

3. DIAGNÓSTICO

3.1. Resultados de la operación del CEIEG

En Jalisco, todas las secretarías del ejecutivo estatal, los principales organismos públicos descentralizados y desconcentrados, los organismos autónomos descentralizados como la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, generan y concentran información estadística y/o geográfica en forma sistemática. En suma, alrededor de 70 unidades administrativas estatales disponen en su estructura organizacional de áreas especializadas y personal capacitado en el desarrollo de actividades estadísticas y geográficas.

A la actividad estadística y geográfica realizada por las unidades administrativas estatales se adhiere el trabajo de los municipios e instituciones federales asentadas en Jalisco. Parte importante de este esfuerzo, es canalizado actualmente a través del CEIEG, donde convergen 43 Unidades del Estado de diferentes sectores de los tres órdenes de gobierno, cuyos objetivos, metas y actividades generales fueron plasmados en la Agenda Estatal de Estadística y Geografía 2012-2013.

Con la ejecución de las actividades de la Agenda se lograron importantes avances que permitieron fortalecer el servicio de información en el Estado. Se promovió el uso de información y la aplicación de la normatividad generada por el SNIEG, a través de una campaña permanente de difusión y capacitación. Durante el periodo programado para el desarrollo de las actividades, se logró la integración y operación de cinco Grupos de Trabajo que discutieron y atendieron temas en materia de gestión y organización del Comité, información en salud, medio ambiente, límites municipales y sistemas de información geográfica. También se definieron objetivos e integrantes de tres grupos más para atender las necesidades de información sociodemográfica por colonia, comercio exterior e infraestructura urbana, de los cuales es necesaria su formalización.

Tal como se estableció en la Agenda, las actividades se centraron en cinco retos prioritarios para lograr 1. Unificar el sistema estatal de información, 2. Difundir y homogeneizar la metodología utilizada en la generación de información, 3. Capacitar y fortalecer al capital humano involucrado en las actividades estadísticas y geográficas, 4. Atender los requerimientos de información, y 5. La Integración y operación del Comité. Con base en estos retos prioritarios, se plantearon siete objetivos que orientaron las acciones de los integrantes del CEIEG, atendiendo de esta manera las necesidades de información de la entidad y los requerimientos del SNIEG y del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2007-2013. Los objetivos que definieron el quehacer del Comité son:

- I. Crear y fortalecer el Sistema de Información Estadística y Geográfica (SIEG, <http://sieg.gob.mx>), con una perspectiva interinstitucional que integre información, promueva su difusión y análisis, y vincule los principales sistemas disponibles que aportan información sobre la entidad, para ofrecer una ventanilla única a la sociedad y al Estado.

- II. Ampliar hacia el ámbito municipal el Sistema de Información Estratégica (SIE, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>), con la concertación entre el CEIEG y las autoridades municipales, para que desde ese ámbito se generen y difundan indicadores estratégicos de gestión.
- III. Promover el conocimiento y el uso de la información del SIEG, SIE e INEGI, para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y toma de decisiones.
- IV. Impulsar la integración y continuidad de Grupos de Trabajo temáticos y proyectos especiales en los que se requiere un esfuerzo adicional debido a la naturaleza de la información y/o problemáticas específicas que requieren ser atendidas para cumplir con los objetivos del CEIEG.
- V. Promover la modernización de los registros administrativos, su estandarización, aprovechamiento y difusión mediante el uso de tecnologías de la información para promover una cultura estadística en las instituciones y la sociedad.
- VI. Fortalecer las competencias de las personas vinculadas a la generación, conservación y uso de la información estadística y geográfica mediante la capacitación especializada para la profesionalización del capital humano.
- VII. Promover la aplicación de la normatividad y estrategias del SNIEG, para armonizar los retos de la entidad con los de interés nacional.

Fruto de la colaboración interinstitucional, se puso a disposición del gobierno y la sociedad el Sistema de Información Estadística y Geográfica (SIEG), mediante un sitio web utilizado actualmente por Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (<http://iieg.gob.mx>), donde se concentra información generada o integrada por varios organismos estatales, permitiendo vincularse además a otros sistemas de información y servir como ventanilla única para la consulta de datos oficiales en materia económica, sociodemográfica, geográfica, medio ambiente y de gobierno.

Durante el año 2013, se actualizó y publicó nueva información en dicho sitio. Entre las principales actualizaciones están el Mapa General de Jalisco 2013, cartas básicas municipales, proyecciones de población 2010-2030, cifras sobre estadísticas vitales, empleo por municipio y actividades económicas. De esta manera, este sitio web del IIEG se suma con una perspectiva integradora a la oferta de información proporcionada con anterioridad por el Sistema Estatal de Información, el Consejo Estatal de Población y el Instituto de Información Territorial, dando hoy a los usuarios la posibilidad de consultar información estadística y geográfica en un mismo portal.

El esfuerzo conjunto de los organismos que participaron en los Grupos de Trabajo permitió obtener importantes productos de utilidad pública, entre los cuales destaca el Mapa General de Jalisco 2013, en espera de aprobación por el Congreso estatal y ser publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*. Con este producto se busca disminuir las discrepancias vectoriales limítrofes existentes entre el Mapa General del Estado de Jalisco y el Marco Geoestadístico Nacional del

INEGI, en lo concerniente a límites municipales, y los del estado con sus vecinos. El proyecto cuenta con el respaldo de las memorias técnicas de cada municipio con la descripción de los procesos de consistencia lógica y topológica de los archivos vectoriales.

También como resultado del trabajo interinstitucional realizado en el marco del CEIEG, se desarrolló el Sistema de Consulta de Información Sociodemográfica por Colonias de Jalisco, 2010, que a la fecha ofrece datos de doce municipios de Jalisco sobre la población (características educativas, económicas, migración, población indígena, entre otras) los hogares y las viviendas a nivel de colonia, con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Otros proyectos gestados en el seno del Comité, son el inventario de tiraderos clandestinos de desechos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque y diferentes Sistemas de Información Geográfica, como son el de áreas verdes del área metropolitana de Guadalajara, el de consulta del Mapa General de Jalisco y el de información geográfico-ambiental. Este último por ejemplo, es muestra de la interacción e intercambio de información entre las Unidades del Estado integrantes del SNIEG. En él se integran diversas capas de información proporcionadas por el INEGI, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua y Alcantarillado (SIAPA), y Protección Civil. El Sistema está disponible para consulta pública en el sitio web <http://siga.jalisco.gob.mx>.

En resumen, se tiene como resultado una mayor infraestructura de información que continuará robusteciéndose gradualmente con el trabajo permanente y coordinado del CEIEG. Las acciones realizadas permitieron apuntalar los mecanismos para un mejor acceso y uso de la información por parte de los diferentes sectores de la sociedad y en apoyo a la toma de decisiones de los tres órdenes de gobierno. La capacitación impartida a servidores públicos permitió avanzar en la formación del capital humano involucrado en las actividades de coordinación, producción e integración de información. De la misma manera, la capacitación sobre la normatividad del SNIEG, permitió avanzar hacia la armonización de los retos de Jalisco con los de interés nacional.

No obstante, para la consolidación de los sistemas estatal y nacional de información es indispensable la participación corresponsable de un mayor número de organismos estatales y municipales. En este sentido, es prioritario avanzar hacia la modernización de los registros administrativos para mejorar la calidad y oportunidad de la información, así como ampliar el espectro de datos captados a partir de este método, principalmente en lo correspondiente a los temas sobre seguridad pública, sistema penitenciario, procuración e impartición de justicia.

Es imprescindible dotar a los involucrados de más equipos y herramientas informáticas e impartir la capacitación que esto conlleva para el adiestramiento del capital humano, con objeto de corregir deficiencias y coadyuvar a que la información fluya en forma ágil y oportuna. Para lograrlo, es prioritario definir requerimientos de equipo, necesidades de información y acordar mecanismos y áreas de capacitación o actualización de servidores públicos involucrados en las tareas pertinentes.

Adicionalmente, con el propósito de mantener la vinculación estatal al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, es importante promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas y disposiciones que este último expida, situación que obliga a profundizar en el diagnóstico, como una de las primeras acciones a registrar y desarrollar en el seno del CEIEG del Estado de Jalisco.

3.2. Recursos disponibles

La producción de información, tendiente a ampliar el conocimiento del territorio y la realidad económica, social y del medio ambiente, es responsabilidad principalmente de las tres dependencias estatales fusionadas desde de diciembre de 2013, en el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, así como de la Subsecretaría de Planeación:

- Consejo Estatal de Población (COEPO). Organismo público desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, creado mediante acuerdo del ejecutivo estatal el 18 de febrero de 1984. Se encargaba de sistematizar, analizar y difundir información sociodemográfica, así como de promover que la planeación y gestión de los sectores público y social atiendan las necesidades presentes y futuras de la población.
- Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL). Organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Promoción Económica, constituido formalmente el 20 de febrero de 1997. Tenía el objetivo de apoyar en la toma de decisiones de la sociedad y del gobierno, mediante la generación y difusión de información socioeconómica.
- Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (iTerritorial). Organismo público descentralizado creado por decreto del Congreso del Estado, publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el 20 de noviembre 1997. Era el responsable de coordinar la integración, conservación y actualización de información territorial de la entidad.
- Subsecretaría de Planeación (Subseplan). Cuyo antecedente es la Secretaría de Planeación creada en 2007, tiene la finalidad de diseñar, generar y operar el sistema de información estratégica, según lo establecido en la fracción XIII del Artículo 31 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y que debido a modificaciones derivadas del cambio de administración estatal, se adscribe a la nueva Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).

Mediante la realización de un diagnóstico por las áreas involucradas de la entidad, se ha contextualizado el desarrollo de actividades estadísticas y geográficas. Para tal efecto, en el año 2012, se realizó una encuesta rápida entre las principales instituciones productoras e integradoras de información, con el objetivo de conocer los recursos humanos y tecnológicos disponibles en Jalisco. Los resultados de la encuesta proveen de elementos para lograr un acercamiento a las capacidades y áreas de oportunidad en la entidad.

A partir de los datos obtenidos, es posible identificar y clasificar algunos de los recursos disponibles utilizados por las principales instituciones y sus instancias productoras de información estadística y/o geográfica. Las instituciones que participaron en la encuesta, son:

- Consejo Estatal de Población (COEPO)
- Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (iTerritorial)
- Dirección Regional Occidente, Coordinación Estatal Jalisco (INEGI)
- Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL)
- Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
- Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial (SEMADET)¹
- Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

La información que se presenta en los siguientes cuadros fue captada en diversas instancias de las siete dependencias que participaron en la encuesta, las cuales se relacionan en el Cuadro 1.

Principales instancias productoras de información estadística y/o geográfica por dependencia		Cuadro 1
COEPO	<ul style="list-style-type: none"> Área de Demografía Área de Informática 	
iTerritorial	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva Técnica Dirección de Tecnologías de la Información Dirección de Vinculación 	
INEGI	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de estadística Subdirección de Geografía 	
SEIJAL	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Estadística Dirección de Análisis 	
SEJ	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Estadística y Sistemas de Información 	
		SEMADET <ul style="list-style-type: none"> Dirección de Información y Sistemas SSJ <ul style="list-style-type: none"> Departamento de Estadística Departamento de Epidemiología Departamento de Programación Departamento de Salud Reproductiva Dirección General de Administración Dirección General de Regulación Sanitaria Unidades Aplicativas Centros de salud fijos y móviles Brigadas Casas de salud Hospitales de primer contacto Hospitales regionales Hospitales de especialidad Institutos

De las instancias relacionadas en el cuadro anterior, 25 realizan procesos de generación de información: de las cuales 7 captan datos estadísticos, 12 geográficos y 6 sobre el medio ambiente.

¹ En el periodo en que se levantó la encuesta, Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES).

Con relación a los procesos de integración, son 38 instancias las que realizan esta función: 11 integran información estadística, 12 geográfica y 15 medioambiental.

Con funciones de análisis se identificaron 42 instancias: 11 analizan información estadística, 16 geográfica y 15 sobre el medio ambiente.

Instancias de las principales instituciones productoras de información por área y tipo de información según proceso aplicado				Cuadro 2
Área y tipo de información	Proceso aplicado			
	Generación	Integración	Análisis	
Total	25	38	42	
Estadística	7	11	11	
Económica	1	2	2	
Demográfica	1	2	2	
Social	3	3	3	
De seguridad	1	2	2	
Administrativa	1	2	2	
Geográfica	12	12	16	
Relieve	2	2	3	
Hidrografía	2	2	3	
Geología	2	2	3	
Riesgos	1	1	1	
Infraestructura	2	3	4	
Cartografía	3	2	2	
Medioambiental	6	15	15	
Clima	2	3	3	
Biodiversidad	1	3	3	
Edafología	1	3	3	
Usos de suelo	1	3	3	
Contaminación	1	3	3	

El personal involucrado en las tareas de producción de información estadística y geográfica de las siete instituciones participantes, suma un total de 717 elementos, concentrados principalmente en el área de estadística (88%).

La distribución del personal, según su grado de estudios, está dada de la siguiente manera: 63.6% tiene estudios menores a licenciatura, 31.7% tiene estudios de licenciatura, 1.3% estudió alguna especialidad y el resto cuenta con posgrado (el Cuadro 3 muestra los valores absolutos).

Personal dedicado a la producción de información estadística y/o geográfica por área de información según grado de estudios							Cuadro 3
Área de información	Total	Grado de estudios					
		Menor a licenciatura ^{a/}	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	
Total	717	456	227	9	23	2	
Estadística	629	444	158	7	19	1	
Geografía	83	12	65	2	3	1	
Medio ambiente	5	0	4	0	1	0	

Nota: Los datos incluyen al personal de apoyo.

a/ Además de lo señalado, el INEGI contrata de manera eventual alrededor de 60 personas por año, con grado de estudios mínimo de preparatoria, para el levantamiento de encuestas especiales en hogares o establecimientos.

Los recursos tecnológicos más importantes con los que se cuenta para el conjunto de las instituciones, están integrados por servidores, equipo para la obtención de datos geográficos, equipo de cómputo, enlace a Internet para uso del personal técnico y para dar acceso a la información pública, *software* especializado, así como varios sistemas de almacenamiento y difusión de la información.

El siguiente cuadro presenta los principales servidores y equipos disponibles.

Principales servidores y equipos			Cuadro 4
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Touch Table</i> • Servidor SITEL • Servidor SIIGEM-Catastro del Estado • Servidor de Dominio (virtualizado) • Servidor de Correo (virtualizado) • Servidor de Archivos de Información Territorial • Servidor MOODLE (externo) • Servidor Aplicaciones Web 	<ul style="list-style-type: none"> • Servidor <i>Estación Activa</i> GPS • Servidor de archivos del SEIJAL e intranet • Servidor con plataforma de desarrollo de <i>Business Intelligence</i> • Servidor Virtual SEJ con 4 procesadores, 2 GB RAM y Windows 2008 • Servidor de Base de datos • Equipo GPS de precisión catastral 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo GPS de precisión centimétrica • Estación Activa GPS • Tres servidores externos web con administración propia • Dos servidores externos- Cédulas municipales y análisis multidimensional • Computadoras portátiles y de escritorio • Estaciones de trabajo y tabletas portátiles 	

En su conjunto se dispone de 13 enlaces a Internet: 8 para uso del personal técnico que colabora en las instituciones e instancias productoras de información, y 5 a disposición de los usuarios de información.

Tipos de enlace a Internet disponibles	Cuadro 5
<p>Para uso del personal técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> Fibra óptica de la Red Estatal de Voz y Datos (a través de Secretaría de Administración) e-Jalisco Infinitem IUSACEL 55Mbps Antena satelital Enlace MPLS institucional Enlace externo Mega Cable (Empresarial 5 MB) Dos enlaces a celular BAM <p>Para acceso de información al público</p> <ul style="list-style-type: none"> Enlace con Axtel topado a 34 Mbps Portales institucionales a través de www.jalisco.gob.mx www.sieg.gob.mx www.monitoreocompetitividad.org.mx www.inegi.org.mx 	

Entre los *software* especializados más utilizados se encuentran Kosmo, QuantumGIS y ArcView, para el procesamiento y análisis de datos espaciales, así como para la elaboración e impresión de mapas; el PostgreSQL para el almacenamiento, procesamiento y análisis de datos espaciales; el Sextante, también utilizado para el análisis de datos espaciales; y el Cognos para la generación de cubos dinámicos.

Software especializado más importante			Cuadro 6
<ul style="list-style-type: none"> • ArcEditor • ArcGis v.9 • ArcGis 9.3 • ArcGis 10 • ArcInfo • ArcMap • ArcServer 10 • ArcView • Arc View single user • AutoCad • AutoCad Map • Autodesk Map Guide 	<ul style="list-style-type: none"> • COGNOS 10 • Creative Studio CS5 • Enterprise Architect • ERMapper • SPSS • Geomedia 5.1 Profesional • GRASS • Kosmo • Mapa Digital de México • Mapserver • Mind Manager • MS Office 	<ul style="list-style-type: none"> • MS Office 2007 • MS Office 2010 • MySQL • Office Libre (OFFINEGI) • PostgreSQL • QuantumGIS • Sextante • Sistema automatizado de contabilidad gubernamental • SQL • SQL Server • Visual Studio 	

En general, este software especializado se utiliza para el diseño asistido por computadora, manejo de bases de datos relacionales y procesamiento analítico en línea, integración de sistemas de

información geográfica y sociodemográfica, presentación de mapas en Internet, procesamiento de imágenes y análisis de información, diseño gráfico, así como contabilidad gubernamental, entre otras funcionalidades.

Principales sistemas en los que se registra y difunde la información

Cuadro 7

- Portal web: <http://jalisco.gob.mx/coepo>
- Sistema de Consulta de Información Sociodemográfica (SICIS)
- Blog del COEPO, <http://coepojalisco.blogspot.mx>
- <http://iit.jalisco.gob.mx> y redes sociales twitter.com/IITEJ y facebook.com/iitej
- Sistema de Información Territorial Estatal en Línea (SITEL)
- Sistema de Consulta e Integración de Información Territorial (SICIIT)
- Sistema Integral de Información Geográfica Municipal (SIIGEM)
- 20 sistemas de INEGI diseñados para capacitación, registro, control y análisis de información estadística
- 12 más diseñados para capacitación, registro, control y análisis de información geográfica
- 14 sistemas de difusión de información estadística y geográfica
- Sistema de Información Estadística y Geográfica (SIEG), <http://sieg.gob.mx>
- Sistema Estatal de Información Jalisco, <http://seijal.jalisco.gob.mx>
- Sistema de inteligencia de negocios (Empleo, comercio exterior y censos económicos)
- Cédulas municipales
- <http://sig.jalisco.gob.mx>
- <http://sin.jalisco.gob.mx>
- <http://empleojalisco.gob.mx>
- <http://monitoreocompetitividad.org.mx>
- Sistema de Información Geográfica Ambiental (SIGA), SEMADET (antes SEMADES)
- Portal desarrollado y hospedado por la SEJ para inmuebles escolares
- Portal SEP para llenado del formato 911
- Sistema en MS-DOS desarrollado por la SEP para el Catálogo de Centros de Trabajo
- Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones (SEED)
- Sistema de Nacimientos. SINAC
- Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH)
- Sistema de Urgencias
- Sistema de Lesiones
- Sistema de Información en Salud, Atención ambulatoria (SIS)
- Programa de Vacunación Universal (PROVAC)
- Consulta Externa Automatizada (CONEXT)
- Registro Estatal de Cáncer
- Sistema Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE)
- Plataformas de Enfermedades Sujetas a Vigilancia Epidemiológica
- Sistema de Cáncer de la Mujer (SICAM)
- Mapa Digital de México, <http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html>

3.3. Retos prioritarios

Del diagnóstico realizado se obtuvo una visión de necesidades que en materia de información estadística y geográfica tienen las diferentes dependencias estatales y municipales que participan, así como las acciones tendientes a su satisfacción.

En ese contexto resulta igualmente determinante establecer las acciones dispuestas al cumplimiento de los compromisos del CEIEG del Estado de Jalisco, respecto a la ejecución y observancia de principios, bases y normas establecidos en el SNIEG.

Estos retos, desafíos y necesidades, analizados en su circunstancia, han sido priorizados de acuerdo con la importancia de los requerimientos del SNIEG, intereses de la entidad y al Plan Estatal de Desarrollo, de lo que se deriva:

- I. Para contar con los elementos de un eficiente y confiable servicio de información, es condición normalizar los registros administrativos disponibles en la entidad. En este sentido, se requiere atender la normatividad que para tal efecto emita el INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema y para lo cual, será necesario un proceso de capacitación del personal técnico en estos temas.
- II. A fin de apoyar con datos duros el diseño y ejecución de políticas públicas, la entidad y sus municipios requieren disponer de indicadores fundamentales que den transparencia a estas tareas. En este sentido, el CEIEG del Estado de Jalisco promoverá la consolidación de los sistemas de información estadística y geográfica, mediante la participación interinstitucional coordinada y la modernización de los mecanismos e instrumentos de captación, procesamiento, resguardo y difusión de datos.
- III. Considerando que esta entidad no se puede sustraer de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, se impulsará el diseño y uso de un sistema de indicadores para medir el desarrollo del bienestar y del desempeño institucional que dé cuenta de la evolución de las condiciones objetivas y las capacidades subjetivas de los jaliscienses, cuyas métricas permitan a los responsables de la ejecución de acciones, saber si se lleva la trayectoria y la dinámica pertinente para disminuir la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil (niños menores de 5 años), mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
- IV. Siendo la información geográfica la base espacial para representar los fenómenos sociales, naturales o económicos, es pertinente fortalecer los conocimientos y habilidades del personal en este aspecto, así como la integración y mejoramiento de la infraestructura informática para la construcción de sistemas de información geográfica y soportar proyectos en este tipo de plataformas.
- V. Sin menoscabo de la jerarquización señalada, se ha previsto la ejecución de acciones tendientes a la atención de necesidades emergentes surgidas de cambios en el entorno, o

particularidades que requieran ser atendidas con información estadística y/o geográfica, tales como:

Diseño de una Estrategia Estatal de Estadística y Geografía.

1. Informe de Diagnóstico sobre la oferta y demanda de información estadística y geográfica.
2. Informe de los resultados del Taller.
3. Diagnóstico de la Tecnología Informática.
4. Diagnóstico de la capacidad de producción y necesidades en materia de información geográfica.
5. Plan Estratégico para el fortalecimiento del Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Evaluación (SIEGE).
6. Propuesta de Política de Diseminación de Datos y Acceso a la Información.

Implementación de la Estrategia Estatal de Estadística (EEE).

7. Listado de indicadores estratégicos y definición de programas estatales prioritarios.
8. Informe analizando los resultados de la HECRA, resaltando temas de calidad de datos y plan de acción.
9. Estrategia de diseminación de datos actualizados y entrenamiento en estándares DDI.

Diseño del Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación (M&E)

10. Propuesta Operativa y Diseño de un Sistema Estatal de M&E.
11. Plan de entrenamiento en guías metodológicas de M&E.

Datos Abiertos Estatales

12. Evaluación de la Disponibilidad Potencial de Datos Abiertos.



4. OBJETIVOS

- I. Fortalecer el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.
- II. Promover entre las Unidades del Estado que conforman el CEIEG, la aplicación de la normatividad técnica y metodológica que el SNIEG y el ejecutivo estatal establezcan.
- III. Contribuir al desarrollo de la infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- IV. Apoyar la realización de los Censos Nacionales en el Estado de Jalisco.
- V. Coadyuvar a la integración del Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Jalisco.
- VI. Promover el aprovechamiento y explotación de la información generada por el SNIEG.

5. CONGRUENCIA DE LOS OBJETIVOS CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL SNIEG

Los objetivos y proyectos de este Programa Estatal de Estadística y Geografía se han diseñado con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 y en los documentos programáticos del SNIEG. En este sentido, el PEEG está alineado al PED 2013-2033 y al PNEG 2013-2018, permitiendo con ello disponer de elementos para un adecuado seguimiento de las aportaciones tanto para la formulación de políticas públicas, como a la contribución de la entidad al desarrollo de los programas del Sistema.

5.1. Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2013-2018 y los Ejes Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033

No.	Objetivos del PEEG 2013-2018	Ejes Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033					
		I	II	III	IV	V	VI
I.	Fortalecer el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.					X	X
II.	Promover entre las Unidades del Estado que conforman el CEIEG, la aplicación de la normatividad técnica y metodológica que el SNIEG y el ejecutivo del Estado establezcan.					X	X
III.	Contribuir al desarrollo de la infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	X	X	X	X	X	X
IV.	Apojar la realización de los Censos Nacionales en el Estado de Jalisco.					X	
V.	Coadyuvar a la integración del Anuario Estadístico del Estado de Jalisco.					X	
VI.	Promover el aprovechamiento y explotación de la información generada por el SNIEG.	X	X	X	X	X	X

5.2. Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2013-2018 y los Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018

No.	PEEG 2013-2018	Objetivos									
		PNEG 2013-2018									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
I.	Fortalecer el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.	X							X		
II.	Promover entre las Unidades del Estado que conforman el CEIEG, la aplicación de la normatividad técnica y metodológica que el SNIEG y el ejecutivo del Estado establezcan.	X	X						X	X	
III.	Contribuir al desarrollo de la infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			X					X		
IV.	Apoyar la realización de los Censos Nacionales en el Estado de Jalisco.						X		X		
V.	Coadyuvar a la integración del Anuario Estadístico del Estado de Jalisco.								X		
VI.	Promover el aprovechamiento y explotación de la información generada por el SNIEG.			X				X	X		

6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES GENERALES DE CADA OBJETIVO

Para atender los objetivos planteados, se implementarán una serie de proyectos con sus metas respectivas, sus indicadores y unidades de medida correspondientes, tomando en cuenta tanto los lineamientos en materia de información estadística y geográfica, como las capacidades de la entidad. Para llevarlos a cabo, se definen actividades generales y responsables de su ejecución, según se indica a continuación:

Objetivo I	Fortalecer el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.	
Proyecto I.1	Programación, seguimiento y evaluación de actividades específicas del CEIEG.	
Meta I.1.1	Contar con los Programas Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) y Anuales de Trabajo (PAT).	
	Indicador	Unidad de Medida
	Porcentaje de cumplimiento, respecto al total de programas a integrar.	Documento
	Responsable Vocales y Grupos de Trabajo del CEIEG	
Actividades Generales	I.1.1.1 Elaborar y aprobar los Programas Anuales de Trabajo (PAT) para la ejecución coordinada de las actividades específicas a desarrollar por los Grupos de Trabajo del CEIEG.	
	I.1.1.2 Elaborar y aprobar el Programa Estatal de Estadística y Geografía para disponer de los objetivos, proyectos, metas y actividades generales que habrán de desarrollarse durante gestión administrativa 2019-2025.	
Meta I.1.2	Cumplir al menos con 90% de las actividades programadas anualmente.	
	Indicador	Unidad de Medida
	Porcentaje de cumplimiento de actividades específicas respecto al total programado.	Documento
	Responsable Vocales y Grupos de Trabajo del CEIEG	
Actividades Generales	I.1.2.1 Dar seguimiento a las actividades específicas realizadas por los Grupos de Trabajo con base en reportes y acuerdos que se generen para la toma de decisiones en caso de desviaciones en el programa.	
	I.1.2.2 Elaborar el informe de actividades y resultados de los Grupos de Trabajo para medir logros y detectar necesidades del CEIEG, así como para coadyuvar al cumplimiento de lo establecido en Art. 86, fracción I, de la LSNIEG.	

Proyecto I.2	Integración y organización de Grupos de Trabajo.
------------------------	---

Meta I.2.1	Contar con los Grupos de Trabajo necesarios para atender las necesidades de información del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 y de las Unidades del Estado que integran el CEIEG.
----------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de actas constitutivas integradas, respecto al total programado.	Documento	Presidente y Secretario Técnico del CEIEG

Actividades Generales	I.2.1.1 Conformar los Grupos de Trabajo para atender las necesidades del Plan Estatal de Desarrollo y de las Unidades del Estado que integran el CEIEG, en materia de información económica.
	I.2.1.2 Conformar los Grupos de Trabajo para atender las necesidades del Plan Estatal de Desarrollo y de las Unidades del Estado que integran el CEIEG, en materia de información sociodemográfica.
	I.2.1.3 Conformar los Grupos de Trabajo para atender las necesidades del Plan Estatal de Desarrollo y de las Unidades del Estado que integran el CEIEG, en materia de información geográfica y del medio ambiente.
	I.2.1.4 Conformar los Grupos de Trabajo para atender las necesidades del Plan Estatal de Desarrollo y de las Unidades del Estado que integran el CEIEG, en materia de información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Proyecto I.3	Actualización del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (SIEG).
------------------------	--

Meta I.3.1	Mantener actualizado el portal del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (SIEG).
----------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de productos actualizados, respecto al total programado.	Producto	SEIJAL y Vocales del CEIEG

Actividades Generales	I.3.1.1 Actualizar los productos y documentos de análisis y divulgación del SIEG para coadyuvar a difundir la información generada por las Unidades del Estado que conforman el CEIEG y fortalecer los sistemas estatal y nacional de información.
------------------------------	--

Objetivo II	Promover entre las Unidades del Estado que conforman el CEIEG, la aplicación de la normatividad técnica y metodológica que el SNIEG y el ejecutivo del Estado establezcan.
--------------------	--

Proyecto II.1	Capacitación y actualización en materia normativa.
----------------------	---

Meta II.1.1	Realizar 100% de los eventos de capacitación normativa programados.
--------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de eventos de capacitación normativa realizados, respecto al total programado.	Evento de capacitación	INEGI y vocales del CEIEG

Actividades Generales	II.1.1.1 Capacitar a los servidores públicos de las Unidades del Estado sobre la normatividad aplicable en materia de coordinación y a las actividades estadísticas y geográficas, para promover la adopción de los estándares nacionales e internacionales, y las mejores prácticas en la materia, según lo establezcan el SNIEG y el ejecutivo estatal.
------------------------------	---

Proyecto II.2	Estandarización de las actividades estadísticas y geográficas.
----------------------	---

Meta II.2.1	Aplicar en los proyectos estadísticos y geográficos realizados por el CEIEG la normatividad técnica y metodológica que establezcan el SNIEG y el ejecutivo estatal.
--------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de proyectos estadísticos y geográficos con aplicación de la normatividad, respecto al total realizado.	Proyecto	Vocales y Grupos de Trabajo del CEIEG

Actividades Generales	II.2.1.1 Aplicar la normatividad vigente para el desarrollo de las actividades estadísticas, geográficas y de coordinación que el SNIEG y el ejecutivo estatal establezcan, en apego a los estándares nacionales e internacionales, y las mejores prácticas en la materia.
------------------------------	--

Objetivo III	Contribuir al desarrollo de la infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Proyecto III.1	Diagnóstico de la actividad estadística y geográfica en Jalisco.	
Meta III.1.1	Contar con el diagnóstico sobre las características de la actividad estadística y geográfica en Jalisco.	
	Indicador	Unidad de Medida
	Diagnóstico de la actividad estadística y geográfica (uno por tipo de actividad).	Documento
		Responsable
		Presidente y Secretario Técnico del CEIEG, con las aportaciones de los vocales
Actividades Generales	III.1.1.1 Elaborar el diagnóstico sobre las características de la actividad estadística y geográfica para conocer productos, métodos, normatividad aplicada, recursos involucrados, necesidades de información y de capacitación entre las Unidades del Estado en Jalisco.	
Proyecto III.2	Actualización del Registro Estadístico Nacional.	
Meta III.2.1	Contribuir a mantener actualizado el Registro Estadístico Nacional (REN) inscribiendo 100% de instituciones y unidades administrativas estatales con funciones estadísticas.	
	Indicador	Unidad de Medida
	Porcentaje de Unidades del Estado con datos actualizados en el REN.	Registro de UE
		Responsable
		INEGI y Vocales del CEIEG
Actividades Generales	III.2.1.1 Actualizar los datos del REN para identificar y caracterizar las instituciones y unidades administrativas que desarrollan funciones estadísticas en el sector público estatal.	
Proyecto III.3	Actualización del Registro Nacional de Información Geográfica.	
Meta III.3.1	Contribuir al desarrollo y la implementación del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG) inscribiendo 100% de las instituciones y unidades administrativas del gobierno estatal con atribuciones para realizar actividades geográficas.	
	Indicador	Unidad de Medida
	Porcentaje de Unidades del Estado con datos incorporados y actualizados en el RNIG en relación al detectado	Registro de UE
		Responsable
		INEGI y Vocales del CEIEG
Actividades Generales	III.3.1.1 Registrar la información que requiera el RNIG.	

	<p>III.3.1.2 Actualizar de manera periódica los datos del RNIG para identificar y caracterizar las instituciones y unidades administrativas que desarrollan actividades geográficas en el sector público estatal.</p> <p>III.3.1.3 Identificar y registrar la información geográfica requerida por el Estado.</p>
--	---

Proyecto III.4	Modernización y homologación de registros administrativos.
-----------------------	---

Meta III.4.1	Lograr la modernización y homologación del 100% de los registros de las estadísticas vitales en la entidad.
---------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de modernización y homologación de los registros de estadísticas vitales, con respecto a lo programado.	Registro Administrativo	Vocales ante el CEIEG representantes de las instituciones que capten los registros correspondientes.

Actividades Generales	<p>III.4.1.1 Modernizar y homologar los registros administrativos de nacimientos.</p> <p>III.4.1.2 Modernizar y homologar los registros administrativos de matrimonios.</p> <p>III.4.1.3 Modernizar y homologar los registros administrativos de defunciones.</p> <p>III.4.1.4 Modernizar y homologar los registros administrativos de divorcios.</p>
------------------------------	---

Meta III.4.2	Lograr la modernización y homologación del 100% de los registros de las estadísticas sociales en la entidad.
---------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de modernización y homologación de los registros de estadísticas sociales actualizados, con respecto a lo programado.	Registro Administrativo	Vocales ante el CEIEG representantes de las instituciones que capten los registros correspondientes.

Actividades Generales	<p>III.4.2.1 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia laboral.</p> <p>III.4.2.2 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia de seguridad pública.</p> <p>III.4.2.3 Modernizar y homologar los registros administrativos del sistema penitenciario.</p> <p>III.4.2.4 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia de justicia.</p>
------------------------------	---

	<p>III.4.2.5 Modernizar y homologar los registros administrativos culturales.</p> <p>III.4.2.6 Modernizar y homologar los registros administrativos de información en salud.</p>	
<p>Meta III.4.3</p>	Lograr la modernización y homologación del 100% de los registros administrativos en materia de medio ambiente en la entidad.	
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de modernización y homologación de los registros de estadísticas ambientales actualizados, con respecto a lo programado.	Registro Administrativo	Vocales ante el CEIEG representantes de las instituciones que capten los registros correspondientes.
<p>Actividades Generales</p>	<p>III.4.3.1 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia de residuos.</p> <p>III.4.3.2 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia contaminantes al aire, al agua y al suelo.</p> <p>III.4.3.3 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia de impacto ambiental.</p> <p>III.4.3.4 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia forestal.</p>	
<p>Meta III.4.4</p>	Lograr la modernización y homologación del 100% de los registros administrativos en materia geográfica en la entidad.	
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de modernización y homologación de los registros de proyectos actualizados, con respecto a lo programado.	Registro Administrativo	Vocales ante el CEIEG representantes de las instituciones que capten los registros correspondientes.
<p>Actividades Generales</p>	<p>III.4.4.1 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia de proyectos de inversión a través del Banco Estatal de Proyectos.</p> <p>III.4.4.2 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia de peligros.</p> <p>III.4.4.3 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia de límites municipales.</p> <p>III.4.4.4 Modernizar y homologar los registros administrativos del patrimonio de los municipios.</p>	

Meta III.4.5	Lograr la modernización y homologación del 100% de los registros administrativos en materia económica.
---------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de modernización y homologación de los registros de estadísticas económicas, con respecto a lo programado.	Registro Administrativo	Vocales ante el CEIEG representantes de las instituciones que capten los registros correspondientes.

Actividades Generales	III.4.5.1 Modernizar y homologar los registros administrativos en materia económica.
------------------------------	--

Proyecto III.5	Modernización y homologación de los catastros municipales.
-----------------------	---

Meta III.5.1	Lograr la modernización y homologación de los catastros de los municipios de Jalisco.
---------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de catastros modernizados, con respecto al total programado.	Catastro	Vocales representantes de los municipios ante el CEIEG con apoyo de INEGI

Actividades Generales	III.5.1.1 Modernizar los catastros municipales para armonizar y homologar la generación, captación e integración de datos catastrales y registrales.
------------------------------	--

Proyecto III.6	Vinculación del Registro Público de la Propiedad a los catastros municipales.
-----------------------	--

Meta III.6.1	Lograr la vinculación del Registro Público de la Propiedad a los catastros de todos los municipios de Jalisco.
---------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de registros públicos de la propiedad vinculados a los catastros municipales, con respecto al total programado.	Registro Público de la Propiedad	Vocales representantes de los municipios ante el CEIEG con el apoyo de INEGI

Actividades Generales	III.6.1.1 Vincular el registro público de la propiedad con los catastros municipales modernizados para contar con elementos de identificación física, jurídica, económica y fiscal de cada predio.
------------------------------	--

<p>Proyecto III.7</p>	<p>Sistemas de información estadística y geográfica.</p>	
<p>Meta III.7.1</p>	<p>Contar con diferentes sistemas de información estadística y geográfica como instrumentos para impulsar el desarrollo regional y municipal, desde la perspectiva de género y mediante el uso de indicadores de desarrollo del bienestar y el desempeño de las instituciones públicas.</p>	
<p>Indicador</p>	<p>Unidad de Medida</p>	<p>Responsable</p>
<p>Porcentaje de sistemas de información creados, con respecto al total programado.</p>	<p>Sistema de información</p>	<p>Vocales representantes de los municipios ante el CEIEG con el apoyo de la Subsecretaría de Planeación, SEIJAL, iTerritorial, COEPO e INEGI.</p>
<p>Actividades Generales</p>	<p>III.7.1.1 Integrar un sistema de información y consulta de indicadores de vivienda que sirva de instrumento para la evaluación y solución del problema habitacional en Jalisco.</p> <p>III.7.1.2 Generar un sistema único de medición y evaluación de la cultura, para monitorear el avance de las políticas públicas para desarrollo de las diferentes expresiones humanas.</p> <p>III.7.1.3 Impulsar la generación de un sistema de datos e indicadores de bienestar y desarrollo sustentable, adoptando la perspectiva de género para medir el impacto de las políticas públicas.</p> <p>III.7.1.4 Integrar un sistema de datos e indicadores para colaborar en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Violencia contra las Mujeres</p> <p>III.7.1.5 Implementar sistemas de información económica para promover la innovación y el desarrollo científico y tecnológico en Jalisco.</p> <p>III.7.1.6 Implementar un sistema de información ambiental que oriente la gestión integral de residuos, mitigue y controle los impactos ambientales negativos, mejore los mecanismos de información ciudadana y promueva un marco institucional de gobernanza.</p> <p>III.7.1.7 Implementar un sistema de información de áreas metropolitanas que cuente con datos e indicadores de desarrollo sustentable, para evaluar el impacto de las políticas públicas en esta materia.</p> <p>III.7.1.8 Desarrollar sistemas de información geográfica (SIG) para facilitar el análisis de la información sociodemográfica, económica y del medio ambiente, utilizada en la planeación urbana y territorial.</p> <p>III.7.1.9 Diseñar e implementar sistemas de información en materia de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, para sustentar las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho.</p>	

	III.7.1.10 Crear un sistema de datos e indicadores para el diagnóstico y seguimiento a la incidencia de violaciones a los derechos humanos.
	III.7.1.11 Generar una plataforma con información de la actividad internacional de Jalisco, para ponerla a disposición de la ciudadanía y mejorar la coordinación de las dependencias del ejecutivo estatal que trabajan la agenda global-local.
	III.7.1.12 Diseñar, implementar, unificar y mejorar los sistemas de información, para medir y evaluar el desempeño individual e institucional de la administración pública estatal.

Proyecto III.8	Mejoramiento del sistema de información estadística, geográfica y de evaluación.
-----------------------	---

Meta III.8.1	Contar con un sistema de información estadística, geográfica y de evaluación basado en el modelo de M&E.
---------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de actividades realizadas, con respecto al total programado.	Sistema de información	IIEG y Presidente del CEIEG

Actividades Generales	III.8.1.1 Elaborar de un diagnóstico que contemple la oferta, demanda y uso de tecnologías de información.
	III.8.1.2 Evaluar la calidad de los registros administrativos.
	III.8.1.2 Implementar iniciativas <i>Open Data</i> con apoyo del Banco Mundial.

Proyecto III.9	Propuesta metodológica para calcular el Producto Interno Bruto Estatal.
-----------------------	--

Meta III.9.1	Emitir una recomendación para calcular el Producto Interno Bruto Estatal.
---------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Recomendación emitida.	Documento	IIEG y Presidente del CEIEG

Actividades Generales	III.9.1.1 Elaborar una propuesta metodológica para calcular el Producto Interno Bruto Estatal con un enfoque extra-regional.
------------------------------	--

Proyecto III.10	Plataforma de información estadística y geográfica.	
Meta III.10.1	Contar con una plataforma única de consulta de información estadística y geográfica para la evaluación de programas de gobierno y privados.	
	Indicador	Unidad de Medida
	Porcentaje de avance en el desarrollo de la plataforma, con respecto al total programado.	Sistema de información
		Responsable
		IIEG y Presidente del CEIEG
Actividades Generales	III.10.1.1 Diseñar e implementar una plataforma única de consulta de información estadística y geográfica a nivel manzana.	

Proyecto IV.11	Inventario Estatal de Áreas de Riesgo Vacantes.	
Meta IV.11.1	Contar con un Inventario Estatal de Áreas de Riesgo Vacantes que sirva como insumo para decretar las áreas no urbanizables, evitando los asentamientos humanos y por ende los desastres.	
	Indicador	Unidad de Medida
	Informe de resultados del inventario	Documento
		Responsable
		Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
Actividades Generales	IV.11.1.1 Extraer las áreas vacantes que presentan riesgos identificadas en los atlas municipales de riesgo. IV.11.1.2 Integrar las áreas vacantes que presentan riesgos a un sistema de información geográfica. IV.11.1.3 Realizar gestiones para que las áreas de riesgo se decreten como no urbanizables y se incorporen en la normatividad local como por ejemplo los planes de desarrollo urbano, los ordenamientos locales y los planes de desarrollo municipal.	

Objetivo IV	Apoyar la realización de los Censos Nacionales en el Estado de Jalisco.	
Proyecto IV.1	Censos Económicos 2014.	
Meta IV.1.1	Proporcionar el apoyo que el INEGI solicite para la realización de los Censos Económicos 2014 en el Estado de Jalisco.	
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informe de resultados censales.	Documento	CEIEG
Actividades Generales	IV.1.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de los Censos Económicos 2014 y contribuir a la generación de Información de Interés Nacional correspondiente, para ponerla a disposición de la sociedad jalisciense.	
Proyecto IV.2	Conteo de Población y Vivienda 2015.	
Meta IV.2.1	Proporcionar el apoyo que el INEGI solicite para la realización del Conteo de Población y Vivienda 2015 en el Estado de Jalisco.	
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informe de resultados censales.	Documento	CEIEG
Actividades Generales	IV.2.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de las actividades del Conteo de Población y Vivienda 2015 y contribuir a la generación de Información de Interés Nacional correspondiente, para ponerla a disposición de la sociedad jalisciense.	
Proyecto IV.3	Censo Agropecuario o método alternativo para captar información de este sector.	
Meta IV.3.1	Proporcionar el apoyo que el INEGI solicite para la realización del Censo Agropecuario o Encuestas alternativas en el Estado de Jalisco.	
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informe de resultados censales.	Documento	CEIEG
Actividades Generales	IV.3.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de las actividades del Censo Agropecuario o método alternativo que el INEGI utilice, para contribuir a la generación de Información de Interés Nacional correspondiente al sector agropecuario y ponerla a disposición de la sociedad jalisciense.	

Proyecto IV.4	Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.
----------------------	---

Meta IV.4.1	Proporcionar el apoyo que el INEGI solicite para la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales en Jalisco.
--------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informe de resultados censales.	Documento	CEIEG

Actividades Generales	IV.4.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de las actividades del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales para contribuir a la generación de Información de Interés Nacional correspondiente y ponerla a disposición de la sociedad jalisciense.
------------------------------	---

Proyecto IV.5	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.
----------------------	---

Meta IV.5.1	Proporcionar el apoyo que el INEGI solicite para la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal en Jalisco
--------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informe de resultados censales.	Documento	CEIEG

Actividades Generales	IV.5.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de las actividades del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal para contribuir a la generación de Información de Interés Nacional correspondiente y ponerla a disposición de la sociedad jalisciense.
------------------------------	---

Proyecto IV.6	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
----------------------	---

Meta IV.6.1	Proporcionar el apoyo que el INEGI solicite para la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatales en Jalisco.
--------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informe de resultados censales.	Documento	CEIEG

Actividades Generales	IV.6.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de las actividades del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatales para contribuir a la generación de Información de Interés Nacional correspondiente y ponerla a disposición de la sociedad jalisciense.
------------------------------	---

Proyecto IV.7	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.
----------------------	--

Meta IV.7.1	Proporcionar el apoyo que el INEGI solicite para la realización del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales en Jalisco.	
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informe de resultados censales.	Documento	CEIEG
Actividades Generales	IV.7.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de las actividades del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales para contribuir a la generación de Información de Interés Nacional correspondiente y ponerla a disposición de la sociedad jalisciense.	

Objetivo V	Coadyuvar a la integración del Anuario Estadístico y Geográfico de Jalisco.	
Proyecto V.1	Anuario Estadístico y Geográfico de Jalisco.	
Meta V.1.1	Integrar 100% de cuadros y gráficas del Anuario Estadístico y Geográfico de Jalisco, y recabar la información con las fuentes locales de los tres órdenes de gobierno.	
	Indicador	Unidad de Medida
	Porcentaje de cuadros y gráficas integrados, con respecto al total de cuadros y gráficas programadas.	Cuadros y gráficas
		Responsable
		Vocales ante el CEIEG representantes de las instituciones involucradas en la generación e integración de información para el Anuario.
Actividades Generales	V.1.1.1 Coadyuvar a la integración del Anuario Estadístico y Geográfico de Jalisco para dar a conocer a la sociedad la magnitud, composición, distribución y comportamiento de los fenómenos sociodemográficos, económicos, del medio ambiente, de gobierno, seguridad pública y justicia.	

Objetivo VI	Promover el aprovechamiento y explotación de la información generada por el SNIEG.
--------------------	---

Proyecto VI.1	Desarrollo del conocimiento y habilidades técnicas de los usuarios de información.
----------------------	---

Meta VI.1.1	Ampliar los conocimientos y habilidades técnicas de los usuarios de información de los diferentes sectores sociales.
--------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Eventos de capacitación realizados, respecto al total programado.	Evento de capacitación	CEIEG e INEGI

Actividades Generales	VI.1.1.1 Capacitar y asesorar a los usuarios de información de los diferentes sectores sociales, para desarrollar los conocimientos y habilidades que les permitan aprovechar y explotar la información generada por Unidades del Estado que integran el SNIEG.
------------------------------	---

Proyecto VI.2	Identificación y atención de las demandas de información al Sistema por los diferentes sectores sociales.
----------------------	--

Meta VI.2.1	Identificar y atender las solicitudes de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores sociales, que apoyen la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas estatales.
--------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de atención de las solicitudes de información, respecto al total recibidas.	Solicitudes de información	Unidades del Estado con atribuciones para desarrollar actividades estadísticas y geográficas en Jalisco.

Actividades Generales	VI.2.1.1 Identificar y atender las solicitudes de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores sociales para apoyar la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas estatales.
------------------------------	---

Proyecto VI.3	Uso y aprovechamiento de la Información de Interés Nacional, los Indicadores Clave y la información generada por las dependencias del ejecutivo estatal y los municipios.
----------------------	--

Meta VI.3.1	Publicar proyectos y documentos de investigación realizados con base en la Información de Interés Nacional, los Indicadores Clave y la información que generen las dependencias del ejecutivo estatal y los municipios.
--------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de Proyectos y documentos de investigación publicados, respecto al total programado.	Documento	Vocales ante el CEIEG representantes de las instituciones de educación superior, centros de investigación e INEGI.

Actividades Generales	<p>VI.3.1.1 Promover ante las instituciones de educación superior y centros de investigación, la realización de trabajos de investigación con base en la Información de Interés Nacional y los Indicadores Clave para impulsar el aprovechamiento y explotación de la información generada por las dependencias del ejecutivo estatal y los municipios.</p>
------------------------------	--

Proyecto VI.4	Servicio público de información.
----------------------	---

Meta VI.4.1	Contar con diversos servicios Web de acceso al acervo de información estadística y geográfica, y a los indicadores de gestión y desempeño de la administración pública estatal y municipal.
--------------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de Servicios Web desarrollados, respecto al total programado.	Servicio Web	Unidades del Estado con atribuciones para desarrollar actividades estadísticas y geográficas en Jalisco.

Actividades Generales	<p>VI.4.1.1 Desarrollar servicios Web innovadores, como un medio para ofrecer a los usuarios acceso público a la información estadística y geográfica, y a los indicadores de gestión y desempeño de la administración pública estatal y municipal, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y los Sistemas de Información Geográfica (SIG).</p>
------------------------------	---

7. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El CEIEG, es la instancia encargada del seguimiento y evaluación de los proyectos determinados en este Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Jalisco. Esta tarea se llevará a cabo mediante la ejecución de los Programas Anuales de Trabajo y la contribución de éstos al logro de las metas y objetivos definidos en el PEEG.

Las acciones de seguimiento se llevarán a cabo a través de los indicadores para cada meta de los proyectos definidos, y su avance se determinará con la información de los reportes semestrales del cumplimiento de éstas.

El análisis de los indicadores proporcionará información para evaluar los proyectos y sus actividades asociadas, así como la evolución de los proyectos para determinar su cumplimiento, lo que permitirá ponderar el logro de los objetivos programados y detectar desviaciones para la toma de medidas correspondientes.

Los resultados obtenidos de la evaluación se darán a conocer a los integrantes del CEIEG para fortalecer su participación.

La información recabada, servirá también para elaborar los reportes respectivos, entre éstos, los que el Comité tiene que presentar al Presidente del INEGI a través de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

8. ABREVIATURAS

CEA	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
COEPO	Consejo Estatal de Población del Estado de Jalisco
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
IIEG	Instituto de Información Estadística y Geografía del Estado de Jalisco
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
iTerritorial	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
MIDE	Monitoreo de Indicadores de Desarrollo y Desempeño
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018
REN	Registro Estadístico Nacional
RNIG	Registro Nacional de Información Geográfica
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEIJAL	Sistema Estatal de Información Jalisco
SEJ	Secretaría de Educación Jalisco
SEMADET	Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
SIAPA	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
SIE	Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco
SIEG	Sistema de Información Estadística y Geográfica
SIEGE	Sistema de Información Estadística y Geográfica y Evaluación
SEPAF	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SSJ	Secretaría de Salud Jalisco
UAFE	Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas
UE	Unidades del Estado



9. ANEXOS

Anexo A. Ejes Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033

- I. Entorno y vida sustentable.**
- II. Economía próspera e incluyente.**
- III. Equidad de oportunidades.**
- IV. Comunidad y calidad de vida.**
- V. Garantía de derechos y libertad.**
- VI. Instituciones confiables y efectivas.**

Anexo B. Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018

I. Consolidación del Sistema:

Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales.

II. Normatividad:

Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como para la coordinación del propio Sistema.

III. Infraestructura:

Desarrollar la infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante el trabajo coordinado de los integrantes de los Subsistemas Nacionales de Información.

IV. Propuestas de Información de Interés Nacional:

Enriquecer la disponibilidad de Información de Interés Nacional, mediante la presentación de propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno.

V. Propuestas de indicadores Clave:

Ampliar el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno.

VI. Producir la Información de Interés Nacional:

Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado.

VII. Catálogo Nacional de Indicadores:

Promover el conocimiento del territorio, la realidad económica, social, del medio ambiente, el gobierno, la seguridad pública y la impartición de justicia en el país poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.

VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica:

Proporcionar la Información de Interés Nacional generada por el Sistema, así como promover su conocimiento y uso, mediante la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

IX. Capacitación a Unidades del Estado:

Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema.

X. Investigación SNIEG:

Impulsar la mejora en la producción y análisis de la Información de Interés Nacional mediante la implementación de agendas de investigación en estadística y geografía, con la colaboración de centros de educación superior e investigación, así como con las Unidades del Estado.